

BIBLIOGRAFIA (1)

Obras de autores nacionales

GABRIEL SEMINARIO HELGUERO.—Cárcel.—Lima.—1935.

El viejo problema de la cárcel limeña ha sido planteado una vez más. Don Manuel Atanasio Fuentes, en su "Estadística General de Lima" de 1858 trae una descripción de las carceletas de entonces, antro de suciedad, desorden y sevicia. Los infelices presos—juntos los procesados, los delincuentes ocasionales y los encenagados en todo vicio—vivían apiñados, durmiendo en el suelo de oscuros y húmedos calabozos, no existían libros estadísticos, los datos imprescindibles apenas se anotaban y la regeneración de los reclusos se hacía poco menos que imposible. La Penitenciaría vino, luego, a amenguar en algo el bochorno que tal situación significaba. Pero la Cárcel siguió siendo un lugar de inmundicia moral y material.

Don Abelardo Gamarra en "Cien años de vida perdularia" (1921) insertó su artículo ¡La cárcel de la capital! Ahí está pintado, con colores fuertes, el ambiente del presidio de Guadalupe. El juego, el alcoholismo y las aberraciones sexuales constituían quehaceres del delincuente, que cuando se reincorporaba a la sociedad era elemento de podredumbre y desquiciamiento. También, algunos informes judiciales han expuesto la cuestión.

Y ahora Gabriel Seminario alumno de la Universidad Católica en la Facultad de Jurisprudencia, nos ofrece la descripción de la actual Cárcel, que ocupa una parte de la Penitenciaría, mientras se traslada a su local propio, todavía inconcluso... En verdad, el establecimiento penal de 1935 se distingue muy poco de la ranchería de Guadalupe o de las viejas carceletas de la plazuela de la Inquisición. Aunque ahora existan celdas y nó galpones, tarimas y nó costales, el desaseo es la nota más saltante de todo el edificio. Los vicios más repugnantes continúan haciendo sus víctimas a los presidiarios. La conducta de los carceleros, ignorantes si no vesánicos, para con los presos permanece, a través de los años, invariable: siempre el recluso es el hombre que "no merece ninguna consideración", a quien se llama insultándolo y a quien se da por comida un frangollo nauseabundo. Aún no han llegado a la Cárcel los indispensables Cartex. Nadie se preocupa de acopiar referencias para el estudio de ca-

(1) En esta sección se dará cuenta de las obras que se remitan a la Revista, ya sea por las casas Editoras, ya por sus mismos autores.

da recluso. Como natural efecto de semejante sistema la regeneración, la rehabilitación social del delincuente, una de las finalidades de la pena no se consigue jamás.

El cuadro anterior que puede parecer fantástica exageración a quien no lo haya constatado, no se aparta un ápice de la verdad. I todo lo ha dicho Seminario con un auténtico valor cristiano que merece encendido aplauso, en nuestro medio, proclive a las medias tintas. Y lo ha dicho después de haber ejercitado su don de observación, diariamente en varios meses de constante investigación.

El folleto consta de cuatro partes. La primera está dedicada a la descripción del local. La segunda que se intitula "Delitos, delincuentes y penas" trae veintinueve cuadros estadísticos muy importantes. En el cuadro N° 1, en que consigna las variedades raciales de los reclusos incurriendo en un error, al denominar chinos-cholos a los que en realidad se llaman injertos, es decir a los individuos, producto del cruce entre la raza amarilla y la blanca o la indígena. El cuadro N° 20 nos indica en toda su desnudez los resultados del mal régimen carcelario. De cada 100 enjuiciados por robo, 84.8 son reincidentes.

La vida en el Penal constituye la tercera parte. En ella, narra Seminario la vida cotidiana del recluso, con todos sus dolores y sus vicios. Se abusa del alcohol mañosamente contrabandeado y se juega con las más desastrosas consecuencias para la disciplina, apenas vigilada por unos cuantos empleados y muchos presos de los llamados caporales. La homosexualidad acaba con el último resto de la dignidad que puede conservar el delincuente. Incluye Seminario un pequeño glosario del argot de los criminales, la **replana**, nombre popular que no indica el autor. Los datos con que se contaba para estudiar las voces de replana se acrecientan con la recolección de Seminario. El trabajo en la cárcel y el número de detenidos que esperan audiencia (hay uno que la aguarda hace cuatro años) son otros dos interesantes puntos de este capítulo.

Pero Seminario no se contenta con exponer el horror del presidio limeño, sino que propone, en la cuarta parte de su folleto, como conclusión de su trabajo, las **reformas urgentes** que requiere la Cárcel Central de Varones de Lima. La más trascendental es encomendar la dirección del Penal a los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que tan magníficos frutos vienen dando en el Reformatorio de Menores, antes vergonzosa escuela de vicios.

Indudablemente, la obra de Seminario vale. Aunque muchas veces se extraña en sus páginas la doctrina penal y las comparaciones con las estadísticas de otros países y con los escasos datos antiguos de la cárcel limeña, no es del todo empírica. Todos los peruanos estamos obligados a difundirla para iniciar una campaña definitiva contra nuestro actual sistema carcelario, que echa a perder los buenos propósitos de las leyes punitivas. La experiencia nos enseña que una victoria tal co-

mo la entrega de la Cárcel a los Hermanos, que significaría el cambio de vigilantes crueles y materialistas por intruidos, rectos y humanos educadores, sólo se puede lograr a costa de mucha tenacidad en la campaña. Ojalá que esta breve notita bibliográfica sirva en algo al éxito de la hermosa tarea, muy digna de un católico, en que Seminario se ha empeñado y en que todos debemos secundarlo: la desaparición del actual régimen de prisiones y su reemplazo por la educación espiritualista, caritativa, eficiente de los reclusos.

Pedro M. Benvenuto Murrieta.

E. YACOVLEFF I F. L. HERRA.—El Mundo Vegetal de los Antiguos Peruanos. Lima 1935.

El Dr. D. Fortunato L. Herrera en colaboración - que ha truncado la Muerte - con D. Eugenio Yacovleff, nos regala este libro, magnífico de veras: "El Mundo Vegetal de los Antiguos Peruanos", separata de dos artículos publicados en la "Revista del Museo Nacional". Ha sido escrita por sus autores para ofrecer un resumen de la fitología precolombina del Perú, estableciendo a base de documentos fidedignos, que especies botánicas interesaban, en tal o cual forma al indio antes de la Conquista, que utilidad supo dar a los diversos representantes de la Flora, que papel desempeñaron en el desenvolvimiento general de su cultura y de sus creencias; que distribución geográfica, dentro del territorio, tuvieron estas especies; cuáles de ellas son las que el peruano logró domesticar, y en que fase de su historia; cuáles las que había recibido de otras partes del continente como ya domesticadas y cultivadas, etc, etc."

Las fuentes empleadas para el logro de este propósito, son histórico-documentales, botánicas y arqueológicas. Las crónicas de los siglos XVI y XVII forman parte de las primeras y vienen a constituir el anticipo de los posteriores trabajos botánicos. Han sido consultados 33 autores de crónicas y libros de ciencia vegetal. Las fuentes arqueológicas, a su vez, se dividen en restos de objetos y en representaciones cerámicas y textiles. El detenido estudio de huacos y telas—extensa y minuciosa información etnológica del Antiguo Perú—ha suministrado datos preciosísimos a la investigación fitológica. Y ya que de esto tratamos, bueno es insistir en un aspecto muy tergiversado al interpretar la representación cerámica: la pornografía. Sólo el desconocimiento de las series de huacos—sobre todo entre los muchiques—a través de las cuales figuraban escenas cuotidianas, ha podido conducir a tan errada interpretación. El Dr. Tello nos decía que las llamadas escenas pornográficas constituyen meras ceremonias mágicas relacionadas con la fecundidad

de la tierra y que no se les halla con la inquietante frecuencia que algunos han creído)

Las plantas estudiadas en el libro que comentamos llegan a 187. Consigna para cada especie los siguientes datos: nombre vulgar peruano, sinónima quechua—si se conoce—ambos en las variaciones ortográficas de cada autor consultado, nombre científico con indicación de familia, su descripción completa y precisa, las citas que comprueban su uso por los antiguos y demás referencias necesarias. Además ilustra la explicación con fotos de las especies y de sus reproducciones en los objetos de la tecnología precolombina. El plan es, pues, entero.

Indudablemente que el conocimiento de las lenguas aborígenes y en especial del runa-simi (quechua) sirve eficaz y ciertamente al Dr. Herrera para precisar muchas propiedades de las plantas, cuyos nombres indígenas las expresan. Como segundo paréntesis de la presente noticia bibliográfica, creemos muy oportuno lamentar la desidia que muestra el Estado al no ordenar el estudio obligatorio del quechua para determinadas profesiones. Es un lugar común de la literatura sobre educación en el Perú, la afirmación experimentada de que mientras los maestros, los párrocos y las autoridades de indios no conozcan su lengua, no se conseguirá la asimilación rápida de éstos a la nacionalidad. Si vemos diariamente cuan difícil se hace la efectiva educación de los indios de algunas campiñas costeñas y de los sectores pobres de las ciudades, es decir de gentes que hablan castellano, como aumentará la dificultad al tratarse de gentes a las que se educan en un idioma que no es el suyo propio!

Trabajos como "El Mundo Vegetal de los Antiguos Peruanos" necesitan la cultura nacional, porque no sólo llenan cumplidamente su misión científica sino que sirven también de estímulo patriótico porque ayudan al cabal conocimiento de la naturaleza que aprovechamos y que debemos amar. El Dr. Herrera nos promete un nuevo libro en que examinará multitud de trabajos publicados en el país y en el extranjero encaminados a enseñar nuestras riquezas vegetales y el folklore de la botánica. Con esto se completará la obra comentada. Y se completará magistralmente, pues así lo hacen esperar la fe, el entusiasmo y la ciencia del Dr. Herrera, que le reconocemos todos aquellos que a través de esa su ingénita modestia, hemos podido aquilatar, asombrados.

Pedro M. Benvenuto Murrieta.
